

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ángel IBÁÑEZ HERNANDO y Sandra MONEO Díez**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Asociación de Usuarios del AVE en Burgos plantea la necesidad de establecer alguna frecuencia adicional en horario vespertino/nocturno, puesto que la última comunicación de tren entre Burgos y Madrid es a las 19:53h.

- ¿Tiene previsto el Gobierno incluir alguna frecuencia en esa franja horaria?

Madrid, 24 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL